



Puerto Montt, 13 de julio 2023

Comunicado de Prensa

La Federación Nacional de Gente de Mar "FENAGEMAR", en referencia al comunicado de prensa de Fesimar y Fenasiomechi, donde manifiestan que nuestros Sindicatos son Patronales, nos obliga a esclarecer los hechos que nos llevaron a marchar el día 30 de junio:

1.- En el mes de abril del presente año, invitamos a los dirigentes de FESIMAR para tratar el tema del proyecto de cabotaje, con motivos de establecer un consenso con respecto a las indicaciones, no teniendo respuesta a esta invitación, por lo cual, solo trabajamos con FESITRASUR.

Después de participar en reuniones con el Ministro de Economía y sus Asesores Técnicos, se nos reconoce que las indicaciones del proyecto en su inicio, están mal formuladas, lo que permitiría el ingreso de extrajeros a nuestra Marina Mercante. Como Federación, nos vimos en la obligación de tratar de que se modificara estas indicaciones y una de las formas que necesitábamos para que el gobierno nos considerara, fue la realización de la marcha el día 30, esto fue aprobado por los 5 Sindicatos que conforman FENAGEMAR.

2.- La marcha fue autoconvocada por redes sociales, y en donde el requisito fundamental que nos propusimos fue que sea solo de trabajadores sin coordinación ni participación de Armadores, ante lo cual, quedamos conformes, ya que, llegaron a manifestarse más de 300 personas, en su mayoría marinos mercantes que se encontraban en sus descansos. Si la marcha estuviera coordinada por FENAGEMAR con los ARMADORES, sería una marcha de por lo menos 3000 personas o más, en similitud a la marcha que realizaron los gremios salmoneros, donde los sindicatos se unieron con los empresarios.

3.- Nos parece injusto y poco ético, que a los SINDICATOS DE INTEREMPRESA DE MUJERES MERCANTES, NAVIERA ORCA CHILE, NAVIERA PUELICHE, NAVIERA PENINSULA Y NAVIERA AUSTRAL, se les acuse de Sindicatos Patronales. Jamás hemos descalificado a otros dirigentes sindicales por pensar diferente. Nuestro objetivo principal es trabajar en conjunto con todas las organizaciones y autoridades, para así poder tener un dialogo transversal y buscar las reales soluciones para nuestro rubro.

Por último, la semana pasada presentamos nuestra propuesta para modificar las indicaciones que son: Reputación de Naves y Waiver, aprobadas por los presidentes de nuestros Sindicatos. Somos una FEDERACIÓN AUTÓNOMA, que toma sus decisiones basadas en la protección de nuestros puestos de trabajo y concretar beneficios para sus socios afiliados.

Cristian Grecco, presidente de Fenagemar.

Fabiola Castillo, presidente Sind. Interempresas de Mujeres Mercantes.

César Rojas, presidente Sind. Naviera Orca Chile.

Alberto Guerrero, presidente Sind. Naviera La Península.

Cristian Vargas, presidente Sind. Naviera Puelche.

Roberto Vásquez, presidente Sind. Naviera Austral.